

Cód. FO-SECI-038	Formato		 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 9	FO-SECI Solicitud para Certificado de Residencia		
Para uso exclusivo de la Entidad	Radicado No. _____	Fecha: _____	
1. INFORMACIÓN BÁSICA PARA QUIEN SE SOLICITA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO - (Diligenciar toda la información)			
Nombre completo del solicitante: (Como aparece en el documento de identificación) _____			
Tipo de identificación: CC. ___ T.I. ___ Registro Civil ___ Cédula de extranjería ___ Visa residente ___ DNI ___ Pasaporte (extranjeros) ___			
Número de identificación: _____			
País de identificación: _____			
Dirección de domicilio en Medellín: _____			
Barrio de domicilio en Medellín: _____			
Ciudad _____			
Teléfono fijo / Celular: _____			
Correo electrónico: _____			
¿Autoriza notificación por correo electrónico y/o celular? Si ___ No ___			
2. INFORMACIÓN DE QUIEN SOLICITA EL CERTIFICADO (Seleccione sólo una opción)			
A nombre propio _____			
Apoderado _____			
Representante _____			
3. INFORMACIÓN BÁSICA DEL REPRESENTANTE O APODERADO - (Diligenciar esta información en caso de cumplir la condición)			
Nombre del representante o apoderado: _____			
Tipo de identificación: CC. ___ Cédula de extranjería ___ Visa residente ___ DNI ___ Pasaporte (extranjeros) ___			
Número de identificación: _____			
País de identificación: _____			
Teléfono fijo / Celular: _____			
Correo electrónico: _____			
4. INDIQUE DESDE HACE CUÁNTO TIEMPO RESIDE EN MEDELLÍN			
Desde cuando reside en Medellín _____ <small>Día mes año</small>			
Hasta cuando reside en Medellín (seleccione) Indefinida ___ <small>Día mes año</small>			
5. OBSERVACIONES (Si requiere indicar información adicional a la ya registrada, agréguela en este campo)			
6. INDIQUE EL MOTIVO DE SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE RESIDENCIA (para que se requiere)			
Competencias INDER Medellín <input type="checkbox"/>	Porte legal de armas <input type="checkbox"/>	Otro: _____	
Descuento en peaje <input type="checkbox"/>	Presos <input type="checkbox"/>	Cual: _____	
Postulación a subsidios <input type="checkbox"/>	Para obtener la nacionalidad <input type="checkbox"/>		
Matrícula universitaria <input type="checkbox"/>	Trabajos informales <input type="checkbox"/>		
Encargo de Maestros <input type="checkbox"/>	Exoneración de multas jurado de Votación <input type="checkbox"/>		
DOCUMENTOS REQUERIDOS:			
A nombre propio:			
1. Fotocopia legible del documento de identidad para quien se solicita el certificado, ver numeral 1. <input type="checkbox"/>			
Los documentos de identidad del menor de edad son: el Registro Civil para menores de 0 a 6 años 11 meses, tarjeta de Identidad para menores de 7 a 17 años 11 meses. <input type="checkbox"/>			
2. Fotocopia legible y completa de la factura de servicios públicos domiciliarios donde reside actualmente para quien se solicita el certificado, no mayor a tres (3) meses. (En caso de no aportar la factura se solicitará declaración juramentada ante notario). <input type="checkbox"/>			
Si es a nombre de un tercero se debe adicionar los siguientes documentos (representante o apoderado):			
1. Fotocopia legible del documento de identidad del solicitante, ver numerales 2 y 3. <input type="checkbox"/>			
2. Fotocopia del documento de identidad de uno de los padres (aplica si es menor de edad) <input type="checkbox"/>			
3. Fotocopia de la sentencia o la escritura de acuerdo de apoyo vigente (aplica para persona con discapacidad) <input type="checkbox"/>			
4. Fotocopia poder autenticado o representación vigente, que cubra el tramite a realizar. <input type="checkbox"/>			
Documentos extranjeros: Cédula de extranjería, Visa residente, DNI (Documento Nacional de Identificación), Pasaporte (extranjeros)			
7. FIRMA SOLICITANTE		8. FECHA SOLICITUD	
<small>La información registrada por el ciudadano en este formato, es recibida por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente. Lo cual garantiza que lo consignado en el documento por parte del ciudadano es información verídica y que corresponde a la realidad; de acuerdo con el Artículo 7 del Decreto 19 de 2012 el cual establece que ante la imposibilidad de exigir declaración extra juicio, bastará la afirmación que haga el particular ante la autoridad, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento; faltar a la verdad en el presente trámite lo hará incurrir en los siguientes delitos consignados en el Código Penal Colombiano con sus respectivas penas: Artículo 442 "Falso testimonio", Artículo 287 " Falsedad Material en documento público", Artículo 288 "Obtención de documento público falso".</small>			